

## INFORME TÉCNICO

### Para la difusión de los resultados de las evaluaciones

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
<b>1.1 Nombre de la evaluación:</b>	
INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO AL SUBSIDIO PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES U006 (APOYO FINANCIERO SOLIDARIO), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017: CON BASE EN INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN”.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación 05 de Septiembre de 2018	
1.3 Fecha de término de la evaluación 15 de Noviembre de 2018	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Juan Manuel Catzim	Unidad administrativa: Dirección del Centro de Evaluación de Desempeño del Estado de Quintana Roo
<b>1.5 Objetivo general de la evaluación:</b>	
Realizar una Evaluación específica de Desempeño con base a los indicadores estratégicos y de gestión para el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el Programa con Fuente de Financiamiento Ramo 11, <b>Subsidio para Organismos Descentralizados Estatales U006 (Apoyo Financiero Solidario)</b> ejercido por la Universidad de Quintana Roo, durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 todo ello fundamentado en el artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Título Sexto de la información, transparencia y evaluación Capítulo II de la evaluación.	

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Determinar el origen y destino del financiamiento de los programas, así como el comportamiento de su presupuesto en el tiempo.
- Reportar los principales resultados de la operación de cada uno de los programas en términos de eficacia y eficiencia.
- Reportar la evolución en el tiempo de la cobertura de los programas.
- Reportar el avance y evolución de los indicadores de resultados que se encuentran establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
- Determinar los aspectos susceptibles de mejora
- Identificar las principales oportunidades y amenazas de los programas

### **1.7 Metodología utilizada en la evaluación:**

#### **METODOLOGÍA GENERAL**

La metodología que usaremos se dividirá en 4 etapas, las cuales se muestran a continuación:

- Etapa 1: Conocimiento Previo
- Etapa 2: Estudio General
- Etapa 3: Comunicación de Resultados
- Etapa 4: Seguimiento y Retroalimentación (Informe de evaluación con base en indicadores estratégicos y de Gestión)

#### **Etapa 1: conocimiento previo.**

#### **FASE DE DIAGNOSTICO**

Como parte del inicio de la evaluación se recurre primero a un análisis general,

es decir una familiarización con las diversas acciones y procedimientos que se llevan a cabo en los diversos programas educativos.

Con esto se tendrá un conocimiento de cuáles son los objetivos de la actividad, como van a lograrse y cómo van a determinar los resultados.

De esto se desprenderá el grado, alcance y oportunidad de las pruebas a aplicar, verificando el apego a lo establecido en las Normas y Lineamientos aplicables a esta Entidad con su componente respectivo.

#### Actividades específicas

- Diagnóstico y aseguramiento de las condiciones previas para la evaluación.
- Claridad en la identificación de funciones.
- Determinación y conciliación de necesidades.
- Preparación de los sujetos que se van a evaluar y legalización del proceso de evaluación.
- Selección, elaboración y/o reelaboración de los instrumentos de trabajo.
- Elaboración del plan de trabajo

#### **Etapa 2. Estudio General**

Definir las áreas críticas, para así llegar a establecer las causas últimas de los problemas. Se debe poner hincapié en los sistemas de control internos administrativos y gestión de cada programa.

#### Actividades específicas.

- Coordinación y congruencia con los lineamientos normativos.
- Asignación y manejo de recursos
- Sistematización de la información

- Control y seguimiento sistemático del plan de trabajo.
- Controles parciales al finalizar cada período del curso.
- Regulación y ajuste en función de las principales dificultades.
- Entrevistas con los responsables operativos del proyecto.

### **FASE DE ANÁLISIS DE CONTROL**

El siguiente paso requiere la aplicación de diferentes procedimientos de revisión al desempeño para que se examinen determinadas partidas cualitativas y cuantitativas; el tamaño de esta dependerá de su propio criterio basado en el grado de confianza que sea necesario para que represente razonablemente la información de la cual se seleccionó.

Esto implicará entrevistas, revisiones documentales, revisiones físicas, o combinaciones de diversos procedimientos para obtener una opinión razonable de lo que acontece.

### **Etapas 3. Comunicación de Resultados**

Proporcionar una opinión y evaluación independiente en relación a la materia sometida a examen, con su evidencia correspondiente.

Actividades específicas

- Sistema de evaluación y matriz de indicadores para resultados.
- Análisis de los resultados
- Discusión individual
- Discusión colectiva
- Redacción y discusión del informe entre los evaluadores y los evaluados.
- Toma de decisiones.

### **FASE DE CONTROL E IMPLEMENTACION DE MEDIDAS**

Después de la revisión correspondiente se tienen los puntos finos hallados y que requieren que se le preste la atención y cuidado debido para que se corrija y no caiga en errores involuntarios. Procediendo a realizar actos de

retroalimentación para que los actos observados sean los que verdaderamente correspondan.

Las observaciones se presentan de forma general resaltando en cada una de ellas las afectaciones existentes en el Control Interno, en las Operaciones y su probable impacto Financiero.

#### **Etapas 4. Seguimiento y retroalimentación.**

Validar que existan medidas preventivas a potenciales problemas o correctivas, en su caso, para que todas las observaciones sean solventadas y así tener la evidencia de que las debilidades han sido superadas o estén en proceso de solución.

Actividades específicas.

- Definiciones de proyecciones para la próxima etapa.

#### **Instrumentos de recolección de información:**

Cuestionarios  Entrevistas  Formatos  Otros  Especifique:

#### **Descripción de las técnicas y modelos utilizados:**

Dentro de la aplicación de esta etapa del proceso de la evaluación al desempeño realizada al programa **Subsidio para Organismos Descentralizados Estatales U006 (Apoyo Financiero Solidario)** de la Universidad de Quintana Roo. Se planteó lo siguiente: **ELABORACIÓN DE VISITAS A LOS RESPONSABLES Y/O OPERADORES DEL COMPONENTE**, basándonos en la técnica de indagación, el cual dentro de la aplicación incluyó las siguientes etapas:

##### **1. PLANEACIÓN DEL PROYECTO (VISITAS).**

Proceso en el que se contó con el apoyo logístico de la Universidad de

Quintana Roo, misma que durante los días que físicamente se contó con personal Adscrito a este Despacho en las Instalaciones, se permitió, tener el acceso oportuno con los Responsables y operadores de la Universidad de Quintana Roo.

En este punto cabe mencionar que la organización de este proceso fue dirigido de manera tal que permitiese abarcar el 100% de los componentes operados en 2017 misma característica que midió los tiempos para la entrevista y por ende su resultado, dejando planteado en este punto que de existir alguna situación pendiente por aclarar o que se requiera profundizar más acerca de un tema se hará extensiva la solicitud para que se programe una segunda visita con el área correspondiente, misma acción que ocurrió. En el transcurso operativo se contó con reprogramaciones, pero al final éstas fueron efectuadas.

Las visitas en que personal adscrito de este despacho asistió a las instalaciones fueron en los meses de septiembre y Octubre. En esta ocasión nuestro trabajo de campo cuanto a número de visitas realizadas, se llevó a cabo con el fin de contar con el tiempo necesario para poder adquirir el conocimiento general indispensable que se requiere de cada componente, dejando a los operadores exponer cada una de sus actividades incluyendo la revisión de evidencia comprobatoria de cada uno de ellos como parte de la Etapa 2. Estudio General que se encuentra contenida como parte de la fase de análisis de control según la estructura organizacional presentada en la propuesta de trabajo presentada por el Despacho.

Cabe señalar que se observó que los ponentes en esta etapa de entrevistas (trabajo de campo), se expresaron con un nivel mayor de seguridad sus respuestas, aunado a ello se encontró orden y soporte documental, esto conlleva a crear una opinión de que los componentes (en su mayoría) presentan el desarrollo de la comprobación según lo señalado en la Matriz de Indicadores (MIR) como medio de verificación, mismos que representan un punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la MIR (**Resumen**

**Narrativo- Indicadores-Medios de Verificación- Supuestos)** , debiendo ser lo suficiente para el logro de lo planteado basándonos en fuentes, las cuales en su mayoría resultaron aceptables, desencadenando una mayor comprensión en el contexto utilizado.

### **ETAPA DE PLANEACIÓN DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE**

1. Conocimiento de la existencia de la planeación en la formulación del indicador
2. Conocimiento del problema detectado
3. Conocimiento del proceso de análisis y revisión de la razón de ser (misión)
4. Proceso de análisis de su evolución (visión)
5. Metodología
6. Conocimiento del fin
7. Conocimiento de la meta
8. Conocimiento de la población que se dirige
9. Similitudes con otros indicadores en otras
10. Identificación del impacto de las nuevas tecnologías y cambios en los procesos de trabajo
11. Capacitación al personal
12. Definición de valores que sus miembros deben asumir para alcanzar los objetivos previstos
13. Coherencia entre la visión y objetivos planteados con los de la dependencia
14. Revisión y supervisión periódica de los objetivos, fin , meta, etc
15. Elaboración de un presupuesto coherente para el desarrollo de los objetivos definidos.
16. Análisis e interpretación del indicador

En esta sección se contempla el análisis de los aspectos que permiten la correcta existencia del componente y su justificación. Con base en esta etapa se observa que el problema existe, en voz de sus operadores y como punto inicial en el desarrollo del marco lógico, sin embargo se percibe que hay una involucración neutral de lo que en verdad se quiere afrontar y lo que se plasma dentro de la matriz.

En esta etapa se observó que existió la capacitación que implicaría el desarrollo del Marco lógico y los aspectos que deben de considerarse, entre los que se desprenden:

1. Definición del problema
2. Análisis del problema
3. Definición del objetivo
4. Selección de alternativa
5. Definición de la Estructura Analítica del Programa presupuestario.
6. Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados

Esta etapa es la principal , ya que permite que una vez analizado en su totalidad los puntos anteriormente mencionados se logre desarrollar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) , la cual es sin duda una herramienta que permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora continua de los programas.

Por lo que la consideración de los 6 puntos da como resultado un proceso de planeación realizado con base en la Metodología de Marco Lógico. Mismos que al ser cumplidos de acuerdo a la normatividad permitirían dar paso a la ejecución optima del programa. Dentro de esta etapa los aspectos a considerar se encuentran:

### **ETAPA DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE**

17. Elaboración de indicadores de acuerdo a los lineamientos establecidos.



18. Observar que los indicadores reflejen la problemática detectada en la planeación.
19. Retroalimentación al personal que los elabora
20. Existencia en la dependencia de canales de comunicación que permitan el dialogo
21. Organización adecuada de la información que genera la dependencia
22. Actualización periódica de la información que genera la dependencia
23. Existencia de un proceso estructurado de identificación de necesidades de información del personal y población objetivo
24. Hay garantía y se mejora la validez, integridad y seguridad de la información
25. Desarrollo óptimo de las actividades en forma tal que se satisfacen las necesidades específicas
26. Descripción de las actividades que siguieron para alcanzar los objetivos planteados por el indicador.

Dentro del desarrollo de las matrices, se observó que las mismas contemplan intrínsecamente la formulación y el planteamiento que permita responder la etapa en la que se evalúa la correcta integración de las variables cuantitativas y cualitativas que permitan dar paso al logro de resultados, Etapa que a continuación se enuncia:

**ETAPA DE RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE.**

27. Vigilancia del logro de objetivos
28. Desarrollo del indicador
29. Fallas detectadas
30. Grado de riesgo en las metas propuestas
31. Resultados satisfactorios
32. Nivel de aceptación

33. Medios de verificación aplicados
34. Resultados obtenidos
35. Existencia de impactos secundarios
36. Ocurrencia de efectos no intencionales
37. Existencia de amenazas
38. Existencia de oportunidades
39. Existencia de fortalezas
40. Existencia de debilidades
41. Interpretación de los resultados obtenidos.

Con el logro de la meta, se permite visualizar si la planeación y ejecución del componente y sus actividades fue determinada de manera correcta, este análisis hace que ante una siguiente asignación presupuestaria sea perfectible en todo momento la matriz.

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

### 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

#### 2.1.1 Lógica Vertical y Horizontal.

La **lógica vertical** de la matriz permite verificar la relación causa-efecto directa que existe entre los diferentes niveles de la matriz.

Si se completan las **Actividades** programadas y se cumplen los Supuestos asociados a éstas, se lograrán producir los Componentes.

Si se producen los **Componentes** detallados en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y se cumplen los Supuestos asociados a estos, se logrará el **Propósito** del Programa.

Si se logra el Propósito del Programa y se cumplen los Supuestos asociados a éste, se contribuirá al logro del **Fin**.

Si se contribuyó al logro del **Fin** y se mantienen vigentes los Supuestos

asociados a éste, se garantizará la sustentabilidad de los beneficios del programa.

La presente evaluación tiene su origen con la aseveración de la existencia de la matriz de indicadores para resultados de este programa.

La **lógica horizontal** de la matriz permite verificar la relación causa-efecto directa que existe entre los diferentes niveles de la matriz. La lógica horizontal verifica lo siguiente:

- Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores,
- Los indicadores definidos permiten hacer un buen seguimiento de los objetivos y evaluar adecuadamente el logro de los programas.

**Hallazgos en el FIN:** . Contribuir a ofrecer educación de calidad y solidaria, sustentada en valores humanos y cívicos, que permitan el desarrollo integral del ser humano y su entorno con enfoque de competencia, fortaleciendo el proceso de enseñanza aprendizaje la formación continua del docente y una efectiva gestión escolar.

La revisión de la lógica vertical permite observar que el resumen narrativo del Fin no cumple con la sintaxis establecida en la Metodología del Marco Lógico (MML) al no incluir el término “Mediante/a través de” para referirse a la solución del problema”. El supuesto definido para Fin se considera adecuado debido a que el incrementar la cobertura en las demás universidades representa una debilidad para el logro de sus objetivos.

La lógica horizontal de la MIR para el nivel de Fin, permite observar que el indicador no se relaciona con los factores establecidos en el resumen narrativo, como lo es el enfoque en competencia, la formación continua del docente y la gestión escolar; el nombre del Indicador y su definición se repiten, el nombre del Indicador dice Tasa de variación y el método de cálculo genera Porcentaje de

cobertura, el método de cálculo del indicador se considera adecuado. Debido a que no se cuenta con los avances trimestrales y anuales no se pudo verificar el cumplimiento de la meta.

La revisión de la lógica vertical permite observar que el resumen narrativo del Propósito no cumple con la sintaxis establecida en la Metodología del Marco Lógico (MML) al no estar redactado como una situación ya alcanzada. El supuesto definido para Propósito no se considera adecuado porque el mantener un alto estándar de calidad es una variable que depende de la Universidad de Quintana Roo.

La lógica horizontal de la MIR para el nivel de Propósito, permite observar que los indicadores se relacionan con los factores establecidos en el resumen narrativo, ya que aportan información sobre la población objetivo de la Universidad; en los dos indicadores el nombre y su definición se repiten, el método de cálculo de los indicadores se consideran adecuados. Debido a que no se cuenta con los avances trimestrales y anuales no se pudo verificar el cumplimiento de la meta.

La revisión de la lógica vertical permite observar que el resumen narrativo de los Componentes 1.1.3, 1.1.5 y 1.1.6 no cumplen con la sintaxis establecida en la Metodología del Marco Lógico (MML) al no estar redactado como una situación ya alcanzada mediante un verbo en participio pasado. Los Supuestos definidos para los niveles de componente son factores externos a la dependencia y se relacionan con el resumen narrativo por lo que se consideran adecuados, excepto el componente 1.1.5 donde el supuesto “Que se realice la actualización de los procesos por parte de los responsables de los mismos en coordinación con el Departamento de Gestión de la Calidad” es un factor que se encuentran dentro de área de competencia de la Universidad por lo que no se considera adecuado.

La lógica horizontal de la MIR para el nivel de Componente, permite observar que los once indicadores se relacionan con los factores establecidos en el

resumen narrativo, en dos (C08INDMGEI17 y C10INDMGEI17) el método de cálculo se considera adecuado y los nueve restantes no generan información útil para medir el logro de los objetivos. En todos los indicadores el nombre y su definición se repiten y en tres (C01INDMGEI17, C02INDMGEI17 y C06INDMGEI17) el nombre dice “tasa de variación” y la formula genera porcentaje. Debido a que no se cuenta con los avances trimestrales y anuales no se pudo verificar el cumplimiento de las metas

La revisión de la lógica vertical permite observar que el resumen narrativo de las Actividades no cumple con la sintaxis establecida en la Metodología del Marco Lógico (MML) al no utilizar en su redacción un Sustantivo derivado de un verbo. Los Supuestos definidos para los niveles de Actividad 1.1.3.1 y 1.1.5.1 son factores que se encuentran dentro de área de competencia de la Universidad por lo que no se consideran adecuados, en los demás casos los supuestos son factores externos a la universidad y se relacionan con el resumen narrativo por lo que se consideran adecuados.

La lógica horizontal de la MIR para el nivel de Actividad, permite observar que los diez indicadores se relacionan con los factores establecidos en el resumen narrativo, en seis el método de cálculo se considera adecuado y los cuatro restantes (A03INDMGEI17, A04INDMGEI17, A06INDMGEI17, A07INDMGEI17) el resultado de la formula no genera información útil para medir el logro de los objetivos. En todos los indicadores el nombre y su definición se repiten y en tres (A03INDMGEI17, A07INDMGEI17 y A08INDMGEI17) el nombre no menciona la noción o relación aritmética (Porcentaje, Promedio, Tasa o Índice); así mismo se observa que en el indicador A07INDMGEI17 el nombre “Porcentaje de crecimiento de la Bibliografía Universitaria” no se relaciona con el resultado de la formula “Prestamos y Consultas en el año”. Debido a que no se cuenta con los avances trimestrales y anuales no se pudo verificar el cumplimiento de la meta.

### **Avances de los Indicadores Estratégicos y de Gestión.**

La evaluación del desempeño de acuerdo con el artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se realiza con base en indicadores estratégicos y de gestión para medir el grado de cumplimiento de los objetivos y metas.

#### **Comparación del comportamiento en el tiempo de los indicadores**

La Universidad cuenta con una evaluación del ejercicio 2016, respecto a la Matriz de Indicadores para Resultados, se pudo observar que si existió una vinculación de actividades con el ejercicio anterior ya que dichas actividades existieron en el ejercicio 2016.

Los Componentes muestran evidencias de que en la implementación de sus acciones, sus operarios recolectan regularmente información trimestral oportuna que le permita monitorear su desempeño.

#### **Resultados obtenidos en los Informes de los avances de indicadores.**

Para la presente evaluación no es posible realizar los análisis del cumplimiento de las metas establecidas para los indicadores estratégicos y de gestión establecidos en la matriz de indicadores debido a que los reportes de avances no fueron proporcionados. En el informe de actividades 2017 de la Universidad de Quintana Roo en el punto 1.4 Principales Indicadores, se presentan los siguientes resultados:

### **2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.**

#### **2.2.1 Fortalezas:**

F.1 La Universidad cuenta con un Plan Estratégico de Desarrollo Institucional para el periodo 2017-2020, el cual representa un diagnóstico de la situación de la Universidad en los aspectos de matrícula escolar, personal docente y administrativos. Lo que le permite plantear objetivos a largo y mediano plazo.

F.2 La Universidad cuenta con un Plan e Informe Anual de Labores que contiene las acciones concretas a realizar y realizadas en 2017.

F.3 La Universidad cuenta con un sistema de control presupuestario que regula la programación, Presupuestación, ejecución, registro e información del gasto denominado Sistema Universitario de Gestión Administrativa (SUGA).

F.4 El programa **Subsidio para Organismos Descentralizados Estatales (U006) (Apoyo Financiero Solidario)**, se encuentra alineada a los documentos rectores de la planeación estratégica como lo es el Programa Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo, Programa Sectorial de Educación Federal y Estatal.

F.5 El programa **Subsidio para Organismos Descentralizados Estatales (U006) (Apoyo Financiero Solidario)**, cuentan con una Matriz de Indicadores para Resultados, por lo que se cuenta con indicadores estratégicos y de gestión para medir el grado de avance de las metas establecidas.

F.5 la MIR cuenta con un componente relacionado a la inclusión y atención especial para estudiantes indígenas.

F.7 Todos los procesos administrativos-académicos se encuentran certificados en la norma ISO 9001:2008, actualmente se encuentra en transición a la norma ISO 9001:2015 y se contempla ampliar el alcance a la Unidad Académica de Playa del Carmen y de la División de Ciencias de la Salud.

F.8 La universidad cuenta con personal administrativo capacitado en el modelo del presupuesto basado en resultados y en la metodología del marco lógico.

F.9 La planta docente de la universidad cuenta con profesores investigadores de carrera reconocidos de acuerdo con el Estatuto de personal Académico.

F.10 La Universidad cuenta en el estado con cuatro unidades académicas; tres en la zona norte, donde se concentra la mayor población.

F.11 Única institución de educación superior pública en Quintana Roo con formación de recursos humanos en el área de ciencias de la salud.

.

- 

### **2.2.2 Oportunidades:**

O.1 La diversidad del mercado laboral en el estado puede permitir una mejor vinculación de los egresados de las distintas carreras para sus prácticas profesionales y su posterior inserción en el ámbito laboral.

O.2 Existen nuevas tecnologías de la información que permiten mejorar la impartición de educación a distancia, así como de los procesos administrativos.

O.3 Como parte de la demanda de espacios para la continuidad de los estudios de posgrado la universidad puede incorporar nuevos programas educativos que estén acordes las necesidades económicas, sociales y culturales del estado.

O.4 La universidad cuenta con los elementos normativos para poder firmar convenios con universidades nacionales y extranjeras para la movilidad del alumnado y personal docente.

O.5 Posición estratégica y geográfica hacia el Caribe y Centroamérica.

O.6 Posibilidad de obtener recursos adicionales por medio de participar en programas federales y en la presentación de proyectos viables.

### **2.2.3 Debilidades:**

D.1 La universidad cuenta con una Matriz de Indicadores para resultados que no cumple en un 100 por ciento con la Metodología del Marco Lógico (MML). Así mismo no se cuenta con documentos que permitan observar la el desarrollo de las etapas de la MML a excepción del análisis del problema y de objetivos.

D.2 La universidad no cuenta con un seguimiento de los indicadores estratégicos y de gestión que permita observar el nivel de cumplimiento de las metas.

D.3 De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental la Universidad no cuenta con información financiera de acuerdo a los criterios establecidas por la Ley.



D.5 La universidad tiene una gran dependencia de los recursos federales que año con año se autorizan en el presupuesto de egresos para su operación, principalmente el capítulo 1000.

D.6 La única modalidad de enseñanza es presencial.

D.7 Algunos programas educativos de nivel licenciatura registran una baja demanda de aspirantes.

D.8 La automatización de la armonización contable universitaria se encuentra en proceso de integración.

D.9 Los manuales de organización y de puestos, perfiles y funciones no se han actualizado con base en la estructura organizacional.

#### **2.2.4 Amenazas:**

A.1 Incertidumbre en la asignación de los subsidios ordinarios y extraordinarios.

A.2 Proveedor único en el servicio de internet como soporte en la operación institucional.

A.3 Sistema de educación superior público y privado competitivo.

A.4 Criterios de evaluación nacional poco consistentes (CIEES – COPAES – PRODEP - S.N.I).

A.5 La inestabilidad económica del país representa un factor que puede repercutir en la cantidad de recursos que se destinan a la educación superior.

A.6 El incremento de la oferta académica de las universidades de estado con programas educativos nuevos, puede afectar el nivel de cobertura de la Universidad de Quintana Roo

A.7 La apertura de universidades privadas que ofertan programas académicos similares a los de la universidad de Quintana Roo pero que se finalizan en menos años, puede afectar su cobertura.

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

#### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La aplicación de las etapas de la Metodología del Marco Lógico no se realizó de acuerdo a lo establecido, por lo que se recomienda que para ejercicios posteriores se generen documentos de trabajo que sirvan como evidencia de la aplicación de la MML en la construcción de MIR y por ende en los Programas Presupuestarios.

La Lógica Vertical y Horizontal de la MIR no cumple con todos los criterios para ser considerados correctos, por lo que se recomienda revisar la estructura de la MIR y corregir los aspectos señalados en esta evaluación de manera específica lo relativo a la sintaxis de resumen narrativo de todos los niveles de la MIR y en la determinación de los elementos de los indicadores y su método de cálculo.

No es posible realizar una valoración de indicadores debido a que no se cuenta con los reportes de avances de las metas; no es posible determinar la pertinencia de los indicadores para cada nivel de objetivos ya que no se conoce la ficha técnica del Indicador; de igual forma no se cuenta con evidencia documental de los avances de los indicadores. Debido a esto se recomienda establecer procesos para el seguimiento de los indicadores. Esta información fue solicitada mediante oficio de fecha 06 de septiembre de 2018 y con acuse de recibido el día 10 del mismo mes y año, el cual forma parte de los anexos de este informe.

#### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

La Universidad de Quintana Roo ejerció un presupuesto conformado por el **Subsidio para Organismos Descentralizados Estatales U006 (Apoyo Financiero Solidario)**, el Subsidio Estatal y de los Ingresos Propios por un total de \$407.26 Millones de pesos. Mediante la Metodología del Marco Lógico

diseñó su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

La MIR: MUGEFI2017- Gestión Efectiva Institucional UQROO 2017, es utilizada por la UQROO como herramienta de planeación estratégica para organizar los objetivos, indicadores y metas en la estructura programática, vinculados al Programa presupuestario (Pp) E033 Programa de Gestión Efectiva Institucional en la UQROO.

Los objetivos de la MIR se alinean durante el ejercicio 2017 con los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, se hace la aclaración que la alineación a este plan estatal se debe a que a la fecha de elaboración de la MIR no se había publicado el Plan 2016-2022 (01/01/2017), mismos que son congruentes con los establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa Sectorial de Educación.

En cuanto a las etapas de la Metodología de Marco Lógico no se identificaron evidencias del desarrollo de “definición del Problema”, “Análisis de Involucrados”, Selección de Alternativas” y “Definición de la estructura analítica del programa”.

La Universidad presentó evidencia del análisis del problema y de los objetivos utilizando los esquemas de Árbol del Problema y Árbol de Objetivos de acuerdo a la Metodología de Marco Lógico.

La Universidad cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados que cuenta con todos los elementos establecidos en la Metodología de Marco Lógico, es decir para cada nivel de objetivo (Fin, Propósito, Componente, Actividad) cuenta con un resumen narrativo, indicadores, medios de verificación y supuestos.

En la revisión de la lógica vertical de la MIR se identificó que existen niveles de objetivos en los cuales el resumen narrativo (15 de 18) no cumple con la sintaxis establecida por la MML. Así mismo existen supuestos (4 de 19) que no son factores externos a la dependencia, por lo que dichas variables no se deben considerar como factores que pueden impedir el logro de las metas.

De la revisión de la lógica horizontal de la MIR se identifica que no se cuenta con una ficha técnica de los indicadores que permita analizar si cumple con las especificaciones de la MML para cada nivel de objetivo. De igual forma no se proporcionó con los Medios de Verificación del Indicador.

No es posible realizar un análisis del comportamiento de los indicadores estratégicos y de gestión para el logro de sus metas, debido a que no se cuenta con un documento que reporte estos avances, así como la justificación de las desviaciones en la meta programada.

De la revisión de los reportes de indicadores proporcionados, se observa que en todos los indicadores de todos los niveles el nombre y su definición se repiten, incumpliendo con la recomendación de la Guía para el Diseño de Indicadores Estratégicos del CONEVAL.

Respecto a método de cálculo contenida en los reporte de indicadores se observa que en 13 de 24 los cálculos no genera información para medir el logro de los objetivos.

En algunos casos el nombre y la definición del indicador menciona una noción o relación aritmética y el resultado del método de cálculo genera una diferente.

La cobertura de la Universidad de Quintana Roo se encuentra en los municipios e Othón P. Blanco, Solidaridad, Cozumel y Benito Juárez, que representa un 85.5% de la población estatal en un rango de edad de 18 a 22 años, sin embargo, únicamente de atiende al 3.7% de esta población.

Respecto al presupuesto modificado se pudo observar que no se ejerció en su totalidad ya que existe un subejercicio de 15.39 Millones del subsidio estatal de acuerdo a la información proporcionada al 31 de diciembre de 2017.

<b>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b>
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: C.P.C Salvatore Cascio Traconis M.A.T
4.2 Cargo: Coordinador de Evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: Despacho Cascio Díaz y Asociados SCP
4.4 Principales colaboradores: C.P Yaneth Flores Alam
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: salvatorecascio@prodigy.net.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): (999)-9200755

---

<b>5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)</b>
<p>5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):</p> <p>Subsidio para Organismos Descentralizados Estatales (Apoyo Financiero Solidario)</p>
<p>5.2 Siglas: U006</p>
<p>5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):</p> <p>Universidad de Quintana Roo</p>
<p>5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):</p> <p>Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___</p>
<p>5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):</p> <p>Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___</p>
<p>5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):</p>
<p>5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):</p> <p>Universidad de Quintana Roo</p>
<p>5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave</p>

lada):	
Nombre: Mtra Ana Marleny Rivero Canché 983 835 03 00 <a href="mailto:marivero@uqroo.edu.mx">marivero@uqroo.edu.mx</a>	Unidad administrativa: Directora de Planeación.

<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:  Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN)
6.3 Costo total de la evaluación: 105,000.00 (este monto es por el programa en general no solo es por el aplicable a esta Universidad)
6.4 Fuente de Financiamiento : Estatal

<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/">http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/</a>
7.2 Difusión en internet del formato:



<http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/>